

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2017
PROGRAMAS DE MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS - U035
FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2015 - 2016 (U035), EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2014 - 2015 (U024), EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2014 - 2015 (U034) Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2014 - 2015 (U035)

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
U035	Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

I. COMENTARIOS GENERALES

La presente propuesta se deriva del proceso de seguimiento y revisión por parte de la CONANP a los contenidos del Informe Final e Informe Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 y la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir con lo establecido en el "Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal" publicados el 8 de marzo de 2011, y a partir de los hallazgos, debilidades, oportunidades amenazas y recomendaciones de los Evaluadores externos, se revisaron los informes de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 y Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016, a partir de esto se generó la siguiente calificación a las recomendaciones emitidas.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Con base en las recomendaciones enlistadas y a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad; definir o no aspectos susceptibles de mejora.

No.	Recomendación
1	<p>Contar con una sola definición de población objetivo, a fin de que esta sea consistente en todos los documentos del programa. Se puede considerar como población objetivo o área de enfoque a las Áreas Naturales Protegidas. (Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016)</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es:</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p>	
<p>Justificación: La SHCP establece una diferencia clara entre Población o área de enfoque y Población Objetivo, la primera se define como "Personas, bienes, institución(es) o área(s) que pueden agruparse por la presencia o ausencia de un atributo que le identifica como problemático(a), necesitado(a) y/o con oportunidades de mejora y que justifica la razón de ser de un programa que le atienda" y la segunda como "Aquella población que se pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población o área potencial o a una parte de ella". En este sentido, el programa tiene definidos tanto el área de enfoque, revisada en la METRI 2016, como las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida de los tres componentes del programa, las cuales fueron revisadas y validadas por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
2	Definir y cuantificar a la población potencial; y cuantificar a la población objetivo, para contar con la información necesaria y realizar un análisis de la cobertura del programa, a fin de verificar si se está incidiendo en la problemática que pretende atender. (Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es: Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/>	
Justificación: Durante el tercer trimestre de 2016 se llevó a cabo la integración de Formatos de Inclusión de Información de Poblaciones de los programas y acciones federales de desarrollo social a cargo del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, en esta se atendieron las recomendaciones y comentarios de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fue enviado a la Dirección General de Programación y Presupuesto (Oficio no. F00/DGOR/1741-2016).	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación	
3	Establecer una estrategia para incorporar a más mujeres, atendiendo al criterio de grupos vulnerables y perspectiva de género de forma equitativa, tal como se señala en el numeral 5.5.1. de los lineamientos. (U024 EED 2014-2015)	
Criterios de Selección¹		
La recomendación es: Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>		
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional		
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.		
Criterios de Clasificación³		
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>		
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>		
Justificación: Esta recomendación se consideró en el Numeral 5.5.1. de los Lineamientos Internos de 2015. En el Marco de Calificación, se incorporaron criterios específicos que favorecen las solicitudes que incorporan la participación de mujeres. Sin embargo, es importante reconocer que el tipo de acciones de monitoreo y vigilancia son actividades de alto riesgo y generalmente se llevan a cabo en lugares alejados de la zona urbana, por lo que en las comunidades, por usos y costumbres, se dejan estas actividades a los hombres. Asimismo, el programa promueve la conformación de Comités de Vigilancia Comunitaria, los cuales tienen que ser un grupo de personas, que reciben capacitación, equipamiento y seguro de riesgos, y el pago de jornales se da de forma equitativa, es decir, el pago de jornales es igual para hombres y mujeres.		
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica		
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>		
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):		

No.	Recomendación
4	Identificar, medir y evaluar la eficiencia de los comités de vigilancia en la promoción de la conservación de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas (ANP) y zonas de influencia. (U024 EED 2014-2015)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es: Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación: No es clara la recomendación, ya que propone a identificar, medir y evaluar la eficiencia de los comités de vigilancia comunitaria con respecto al objetivo general del programa, lo cual se entiende que se sugiere una evaluación de impacto, pues eficiencia se entiende esta como la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados. Por otro lado, durante 2016 la SHCP propuso la fusión de este programa con los programas U035 PROMANP y U034 PROMOBI, por lo que se cuentan con varios cambios después de hecha la recomendación, por lo tanto se considera prudente esperar los resultados de la primera evaluación externa que se realizará al programa fusionado, la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
5	<p>Identificar en qué medida los rubros de apoyo de los lineamientos han contribuido al objetivo general del programa. Es decir, el alcance de los apoyos que otorga el programa través de las acciones de vigilancia comunitaria, en la conservación que al mismo tiempo genere oportunidades económicas, y el fortalecimiento de capacidades para realizar acciones de prevención y protección (objetivo específico). (U024 EED 2014-2015)</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es:</p> <p>Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p>	
<p>Justificación:</p> <p>Se considera que los beneficiarios de este programa obtienen apoyo económico y fortalecimiento de capacidades para realizar acciones de prevención y protección. Es decir, a las personas que integran estos comités se les pagan jornales para desarrollar acciones de vigilancia y monitoreo, se capacitan en temas vinculados a las actividades que realizarán dentro de comité, y se les proporciona el equipo e insumos que contribuyen directamente a la ejecución de las acciones, así como el pago del seguro de cobertura de riesgos.</p> <p>Por otro lado, durante 2016 la SHCP propuso la fusión de este programa con los programas U035 PROMANP y U034 PROMOBI, por lo que se cuentan con varios cambios después de hecha la recomendación, por lo tanto se considera prudente esperar los resultados de la primera evaluación externa que se realizará al programa fusionado, la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
6	Calcular en qué medida el programa ha contribuido a la creación de capital social, que es uno de los objetivos específicos. (U024 EED 2014-2016)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es:	
Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan?	
CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal²	
Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno):	
Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno):	
Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación:	
La creación de capital social no es uno de los objetivos específicos en los Lineamientos del Programa, por lo tanto no se considera como un ASM. Por otra parte, ejercicio fiscal 2016, la SHCP propuso la fusión de este programa con los programas U035 PROMANP y U034 PROMOBI. Durante el año 2016 se llevó a cabo una revisión y diagnóstico del nuevo programa y durante 2017 se llevará a cabo la primera Evaluación de Consistencia y Resultados.	
¿Es un ASM? (seleccione uno):	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴	
No Aplica	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/>	
Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
7	<p data-bbox="228 201 1256 226">Plantear metas más rigurosas en relación al cumplimiento del programa. (U024 EED 2014-2015)</p> <p data-bbox="716 254 987 279" style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="228 300 493 325">La recomendación es:</p> <p data-bbox="228 346 1268 380">Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 422 532 447">¿Qué actores participan?</p> <p data-bbox="228 455 1151 548">Área Coordinadora: Dirección General de Operación Regional, CONANP Área Responsable: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, DGOR, CONANP Área Responsable: Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP</p> <p data-bbox="228 590 639 615">Justificación y Fundamento Legal²</p> <p data-bbox="228 623 1479 808">Fracción XIX del artículo 74 y 78 del Reglamento Interior de la SEMARNAT. La DGOR coordina la atención y seguimiento de la elaboración, actualización y seguimiento de la MIR. La DAPA realiza construcción y/o modificación de indicadores, la sistematización de información para la integración de informes y su captura de información en el PASH. La DES captura la MIR y avances trimestrales de la MIR U025, notifica los periodos disponibles para captura en el PASH y reuniones con respecto a indicadores de la MIR.</p> <p data-bbox="699 829 1008 854" style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p data-bbox="228 875 683 900">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 921 1295 955">Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1018 602 1043">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 1064 902 1098">Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1148 386 1173">Justificación:</p> <p data-bbox="228 1182 1479 1299">Se revisará y adecuará las metas de los indicadores de la MIR para 2018. En congruencia con el Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL aprobará los indicadores, sometiéndolos a consideración de la SHCP y, a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.</p> <p data-bbox="228 1337 542 1362">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 1383 480 1417">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1459 769 1484">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p data-bbox="228 1514 959 1539">Revisión de indicadores y las metas del programa para la MIR 2018.</p> <p data-bbox="228 1577 570 1602">Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="228 1623 1455 1656">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input checked="" type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1707 618 1732">Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="228 1753 1455 1787">Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="228 1850 1045 1883">Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
8	Sistematizar la información del programa, ya que se cuenta con datos sobre la operatividad. (U024 EED 2014-2015)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es: Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación: No se considera como un ASM, esto debido a que el programa ya cuenta con la información de la operación del programa sistematizada. Además cuenta con un Sistema de Información el cual permite a los operadores registrar información de diversos campos, tales como número de beneficiarios, meta, presupuesto, nombre de beneficiarios, sexo, curp, si es población indígena, domicilio, localidad, etc.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
9	Sistematizar la información de beneficiarios en relación a una Población Potencial y Objetivo e integrar una base de datos para focalizar los apoyos en función de las necesidades que se han detectado para modificar o integrar los programas de manejo. Se sugiere identificar en esta base de datos la tipología o grados de avance/necesidades de los programas de manejo. (U035 EED 2014-2015)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es: Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Justificación: Durante el tercer trimestre de 2016 se llevó a cabo la integración de Formatos de Inclusión de Información de Poblaciones de los programas y acciones federales de desarrollo social a cargo del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, en esta se atendieron las recomendaciones y comentarios de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fue enviado a la Dirección General de Programación y Presupuesto (Oficio no. F00/DGOR/1741-2016). Por lo anterior, se considera que no aplica la recomendación.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
10	Identificar las sinergias del programa con otros, que será útil en la fusión de programas y para la redacción de nuevas reglas, a fin de evitar duplicidades y eficientar el presupuesto. (U035 EED 2014-2015)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es: Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Justificación: El programa se fusionó ya con otros programas desde 2016, por lo tanto no aplica la recomendación	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
11	Definir adecuadamente los indicadores de Propósito y Componente. (U035 EED 2014-2015)
Criterios de Selección¹	
La recomendación es: Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional	
Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.	
Criterios de Clasificación³	
Por actores involucrados (seleccione uno): Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/>	
Nivel de prioridad (seleccione uno): Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Justificación: Se revisará y adecuarán los indicadores de los niveles de propósito y componente de la MIR 2018 del programa. En congruencia con el Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL aprobará los indicadores, sometiéndolos a consideración de la SHCP y, a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.	
¿Es un ASM? (seleccione uno): SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ Revisión de Indicadores y Metas del programa para la MIR 2018 (se atenderá con el ASM de la recomendación no. 7)	
Tipo de acción⁵ (seleccione uno): Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input checked="" type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
12	<p>Contar con evidencia sobre los efectos atribuibles al programa en la modificación o elaboración de programas de manejo. Es importante clarificar cual es el propósito del programa. (U035 EED 2014-2015)</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es:</p> <p>Clara <input type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>Justificación: De acuerdo a las acciones que se apoyan, la evidencia se obtiene una vez concluidos los programas de manejo formulados, modificados y publicados en Diario Oficial de la Federación, los estudios de límite de cambio aceptable y los estudios previos justificativos. No se considera que no es factible actualmente, lo anterior porque para el Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó la fusión de los programas presupuestarios: "U024 PROVICOM", "U034 PROMOB" y "U035 PROMANP", en el programa presupuestario "U035 Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP)". Durante el año 2016 se llevó a cabo una revisión y diagnóstico del nuevo programa y durante 2017 se llevará a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015 - 2016. Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP) U035.
- Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015. Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia U024.
- Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015. Evaluación Específica de Desempeño Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP) U035.
- Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015. Programa de Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas (PROMOBI) U034.

IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

**MTRO. IGNACIO MARCH MIFSUT
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
(CONANP)**

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**

**MTRO. JOSÉ JUAN ARRIOLA ARROYO
DIRECTOR DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
ALTERNATIVAS
(CONANP)**

**ING. ALEJANDRO R. NYSSSEN OCARANZA
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
(CONANP)**

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento Institucional

Periodo 2016-2017

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
-----	----------	-------------------------------	-------------------	----------------------	------------------	------------------	----------------------	--------------------------

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
10	U-035 Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Revisión de indicadores y metas del programa para la MIR 2018.	Dirección General de Operación Regional	Revisión y propuesta de indicadores y metas de las MIR 2018; Presentación de Propuesta en la METRI (mayo 2017). En caso de ser aprobado, captura en el PASH para la MIR del Pp S046 2018.	Dirección de Actividades Productivas Alternativas y la Dirección de Evaluación y Seguimiento	31/12/2017	MIR modificada y validada por la Mesa Técnica	MIR 2018 modificado y capturada en el PASH.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017